

HECHO ESENCIAL
CONSORCIO FINANCIERO S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1103

Santiago, 17 de agosto de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

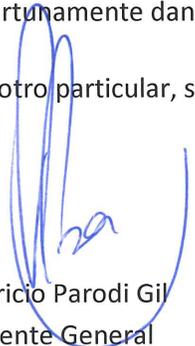
Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, informamos como hecho esencial de **Consortio Financiero S.A.**, que hoy, a las 12.00 horas, se llevó a cabo la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, a la que concurrió el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto y en la cual se acordó distribuir como dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, la suma total de \$70.000.026.872 (setenta mil millones veintiséis mil ochocientos setenta y dos pesos), que corresponde a \$485,819 por acción. Este dividendo será pagado a partir del día 19 de agosto de 2021 a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a dicha fecha.

El detalle del acuerdo tomado en la Junta constará en el acta respectiva, la que será enviada oportunamente dando cumplimiento a la normativa aplicable.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Patricio Parodi Gil
Gerente General
Consortio Financiero S.A.



cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Clasificadores de Riesgos
Representante Tenedores de Bonos